

# EL CORREO

Año VI.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 5 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado, 5,50; extranjero y Antillas, 7 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Miércoles 25 de Noviembre de 1885.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hays de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 2.073

## EDICION DE LA TARDE.

### LA MUERTE DEL REY.

S. M. el Rey ha fallecido hoy en el Pardo a las nueve y cuarto de la mañana, rodeado de la Real Familia y después de recibir del cardenal Benavides los auxilios espirituales.

Esta tarde se ha publicado el siguiente número extraordinario de la Gaceta:

«A las nueve de esta mañana el presidente del Consejo de ministros, instalado en el real sitio del Pardo, recibió de manos del excelentísimo señor mayordomo mayor de S. M. el Rey, jefe superior de Palacio, el parte que se copia a continuación:

«Excelentísimo Sr.: Poseído del mayor dolor, tengo la honra de transcribir a V. E. el parte que en este momento me comunica el primer médico de cámara de S. M. el Rey:

«Excmo. Sr.: Tengo el profundo sentimiento de participar a V. E. que después de la remisión del acceso a que se hacía referencia en mi último parte, S. M. el Rey volvió a agravarse, falleciendo a las nueve menos cuarto de la mañana.»

Lo participó a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio del Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.

Los últimos partes oficiales daban esta madrugada cuenta de observarse en su majestad una consoladora mejoría. A las cuatro acometió al Rey un fuerte síncope, al que siguieron otros en breve espacio de tiempo, haciendo más fundados a cada momento los temores que luego por desgracia se han realizado.

A las siete de la mañana recobró S. M. alguna tranquilidad, y él mismo intentó a la Reina Cristina y al doctor Camison a que se retiraran a descansar.

La Reina y el médico obedecieron, y junto al lecho regió quedó velando el medio sueño de S. M. un ayuda de cámara, el cual, notando alguna agitación en su augusto amo, avisó a la Reina y al doctor, quien conociendo en seguida la gravedad en que se hallaba el Rey, avisó a toda la Real Familia, que se había retirado creyendo que la mejoría experimentada a las siete proporcionaría algún reposo al Rey.

El cardenal Benavides colocó a la cabecera de S. M., y le dió la absolución y los auxilios de la religión.

La muerte de S. M. fué un cuadro tristísimo. El Rey ha muerto dulcemente, sin accidentes, sin conmociones; dobló la cabeza, y quedó sin vida.

Nosotros llegamos al Pardo pocos momentos después de morir S. M.

El Rey yacía en su lecho cubierto el rostro con un pañuelo de batista; al pie de la cama, rezando las Reinas doña Cristina y doña Isabel, que acababan de oír con los demás individuos de la Familia Real una misa dicha por el Cardenal.

En las estancias del viejo palacio hemos visto contadas personas en las primeras horas de la mañana; el duque de Sexto, que lloraba; los condes de la Corzana y de Benalúa; el Sr. Castro, el Sr. Abelló y los ministros Sres. Elduayen, Pidal, Silvela y Co-Gayon.

El Sr. Cánovas llegó al Pardo momentos después de fallecer S. M.; entró en la cámara mortuoria, saludó a las Reinas, confirió con sus compañeros y regresó a Madrid inmediatamente.

Los Sres. Pidal y Co-Gayon regresaron poco después; al ir encontramos en el camino, de regreso a la corte, a los Sres. Alonso Rubio y conde de Sepúlveda, los dos vieron nacer al Rey y los dos lloraban su muerte; encontramos también al batallón cazadores de Arapiles que venía a Madrid.

De Madrid, aparte de los ministros, hemos visto en el Pardo, al presidente de la Diputación señor conde de la Romana, acompañado del diputado provincial Sr. Rancés y del periodista Sr. Botella (D. Cristóbal).

Inmediatamente se ha teleografiado la noticia al Rey Francisco, a los gobiernos extranjeros y a las autoridades de provincias y Ultramar.

#### La Reina y sus hijas.

Al llegar a las once de la mañana al Pardo la princesita de Asturias y la infanta María Teresa, acompañadas de la duquesa de Medina de las Torres, que ignoraba la triste noticia, el encuentro de S. M. la Reina y sus tiernas hijas en la escalera del Palacio, fué una escena desgarradora. La Reina, anegada en llanto y cortando su respiración los sollozos, apretaba en sus brazos a las tiernas criaturas, cuya suerte se encuentra hoy confiada a la hidalgía y generosidad del pueblo español.

#### Los partes de la Gaceta.

La Gaceta, que ayer decía en el parte oficial de la presidencia del Consejo de ministros que «Su Majestad el Rey continuaba en el Real Sitio de El Pardo sin novedad en su importante salud», publica hoy los siguientes que alcanzan hasta las cuatro de la madrugada, y que contrastan dolorosamente con el de ayer:

«El Excmo. señor mayordomo mayor de su majestad, jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Doctor D. Laureano García Camison, primer médico de Cámara, me participa en este momento lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), a la vuelta de paseo ayer tarde, tuvo un acceso de gran intensidad, le repitió a las once de la noche, y adquirió tal intensidad, que llegó a comprometer su vida; hoy sigue en situación muy grave.

Los doctores Sres. Santero y Alonso, [que han

visto al agusto enfermo, coinciden con mi opinión.»

Lo que con el más profundo sentimiento comunico a V. E. a los efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio de El Pardo 24 de Noviembre de 1885, a las nueve de la mañana.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.

«Excelentísimo señor: El doctor D. Laureano García Camison, primer médico de Cámara de Su Majestad el Rey (q. D. g.), me comunica en parte de las siete de esta tarde lo que sigue:

«Excelentísimo señor: S. M. el Rey no ha vuelto a tener acceso de disnea y su situación es un poco mejor.»

Lo que tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio de El Pardo 24 de Noviembre de 1885.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.

«Excelentísimo señor: El primer médico de Cámara de S. M. el Rey (q. D. g.), me comunica en parte de la una de la madrugada de este día lo que sigue:

«Excelentísimo señor: S. M. el Rey sigue tranquilo y sin que se haya presentado nuevamente el acceso de disnea.»

Lo que tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio de El Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.

Después de publicada la Gaceta se ha dado a la prensa el siguiente parte:

«Excmo. Sr.: El primer médico de cámara de su majestad el Rey (q. D. g.) en parte de las ocho de la mañana de este día, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Después del último parte, su majestad el Rey ha tenido, desde las cuatro a las siete de la mañana, un acceso de disnea menos intenso que el de la noche anterior; después de esta hora el agusto enfermo se encuentra descansando.»

Lo que tengo la honra de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio de El Pardo 25 de Noviembre de 1885.—El mayordomo mayor de S. M., jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.

#### Antecedentes.

S. M. parecía haber mejorado algo en los días anteriores al lunes.

Anteayer tarde había recibido al ministro de Alemania, señor conde de Solms, con quien conversó largamente. En seguida despachó con el señor ministro de Estado, con quien habló del ceremonial para la recepción de la embajada marroquí. Si no recibió S. M. al obispo de Madrid fué porque sabiendo que iba a pedir un indulto que los ministros responsables no creían oportuno conceder, quiso evitar al prelado el disgusto de no poder satisfacer sus ruegos.

Después salió a paseo en carruaje, en compañía de la señora duquesa de Montpensier; y aunque es verdad que salió en carruaje cerrado, lo hizo porque la duquesa de Montpensier, que se hallaba constipada, así se lo indicó.

#### Agravación.

Al regresar del paseo tuvo un acceso de gran disnea, que se repitió a las once de la noche, con tal intensidad, que puso en gran alarma a las personas que le rodeaban, porque después del ataque su majestad perdió el conocimiento por unos instantes.

Disnea, según el Diccionario de la Academia, significa dificultad de respirar, y la explicación científica de la disnea es el ahogo caracterizado por esfuerzos, para aspirar aire, más violentos que de ordinario. La disnea se puede producir aun en las personas que disfrutan buena salud, a consecuencia de una impresión viva, ó de ejercicios físicos violentos, como correr ó subir escaleras.

Es un síntoma también que coincide con la anemia y con las enfermedades del corazón. S. M. pasó la noche en medio de bastante tranquilidad; pero en estado relativamente mejor, si bien sintiendo alguna postración.

#### En Madrid.

Parece que el Rey no quiso ser alarmado anoche a la Real Familia, y hasta las nueve de la mañana de ayer, ni en Palacio, ni en la Presidencia del Consejo, se tuvo noticia del accidente acaecido.

El Sr. Cánovas recibió a dicha hora un telegrama del duque de Sexto refiriéndole lo ocurrido. A la misma hora, poco más ó menos, recibió otro telegrama parecido el capitán general Sr. Pavía. Este que—según dice *La Epoca*—había desconfiado por el mismo el despacho, que tenía el carácter de reservado y urgentísimo, se dirigió en seguida a Palacio, donde nada se sabía, y adonde llegaba en aquel momento el marqués de Alcañices.

No es posible pintar el dolor de S. M. la Reina y de las demás personas de la Real Familia al saber la noticia. La Reina, tal como estaba, se metió en el coche del marqués de Alcañices y se dirigió al Pardo.

Poco después llegaban a dicho real sitio los duques de Montpensier y la infanta doña Eulalia.

La infanta doña Isabel, que había salido a las nueve de la mañana para visitar una iglesia en el barrio de la Prosperidad, no supo nada hasta su regreso a Palacio, trasladándose inmediatamente, sin cambiar siquiera de traje, al Pardo.

En cuanto a la Reina Isabel, que había regresado anteayer del Pardo a hora bastante avanzada, no solo no esperaba el acontecimiento que surgió pocos momentos después de su partida, sino que por el contrario, al llegar a Palacio escribió una carta al general Martínez Campos diciéndole que el Rey estaba muy aliviado y que extrañaba no

verle, por lo cual le recomendaba que satisficiera los deseos de D. Alfonso.

En la presidencia del Consejo, tan pronto recibió el Sr. Cánovas el telegrama del duque de Sexto, convocó a sus compañeros de gabinete, que se congregaron bien pronto.

Enterados de lo que ocurría, acordaron trasladarse al real sitio, quedando en Madrid por exigencias de gobierno, el Sr. Cánovas y los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Tomadas estas disposiciones, el Sr. Cánovas escribió una carta al general Martínez Campos participándole la novedad ocurrida, carta que llegó a poder del general Campos casi al mismo tiempo que otra del jefe del cuartel militar de S. M., en la que se le comunicaba también la noticia y se le indicaba a la vez el deseo de verle en el Pardo.

#### En el Pardo.

Cuando S. M. la Reina doña Cristina llegó al Pardo, el Rey se encontraba reclinado en un sillón y aquejado de alguna fatiga.

Cariñoso y sereno la abrazó, lo mismo que a la Reina Isabel y a las Infantas, dirigiendo frases de mucho cariño.

Mas tarde S. M., que observó a su alrededor la normalidad de la vida de ordinario, dijo al duque de Sexto, que en aquel momento se hallaba solo con él:

«Mucho movimiento estoy viendo. Esto se agrava, ¿eh?»

A lo que contestó el duque procurando apartar su pensamiento de esta idea.

El Rey calló unos instantes, y poco después, como si terminara un monólogo sostenido en su cerebro, dijo en voz alta:

«¿Qué conflicto! ¿Qué conflicto!»

A la hora del almuerzo el Rey tomó una sopa; después se acostó, pudiendo dormir algún tiempo.

#### A las cinco de la tarde.

A la vez que llegaban al Pardo las diversas personas que hemos indicado, se reunían en la regia cámara en consulta los doctores Santero (D. Tomás), Alonso Rubio, Sánchez Ocaña, Calvo Martín, Candelá, Camison y Ledesma.

Por acuerdo de todos el Sr. Sánchez Ocaña fué el designado para reconocer a S. M., y hecho este reconocimiento, los médicos discutieron por más de una hora acerca del estado del agusto enfermo.

Del resultado de este reconocimiento dice *El Liberal* que el notable clínico Sr. Sánchez Ocaña, después de examinar con gran detenimiento al régio enfermo, declaró que, en su sentir, no tenía lesión orgánica alguna, creyendo que el acceso de la noche anterior y repetido por la mañana, eran producidos en parte por una indigestión, y en parte por un enfriamiento, cosas ambas independientes del estado general del enfermo, y que hubiera podido experimentar en cualquiera circunstancia.

Y por su parte, *El Noticiero* da esta versión del reconocimiento de S. M.:

«En el régio organismo no hay tubérculos; los accesos de anteayer fueron consecuencia de un enfriamiento complicado con una indigestión, y son independientes de la enfermedad que S. M. padece, que es la anemia.»

Después de esto, S. M.—según cuentan—á pesar de la debilidad, cambió algunas frases humorísticas con el marqués de Alcañices, á propósito del reconocimiento á que le habían sometido algunos de los facultativos que le observaban por primera vez, dando á la vez su opinión sobre el expresado reconocimiento.

Terminada esta junta médica, comenzó otra que bien pudiera llamarse médico-gubernamental, pues que á los doctores se unieron los ministros allí presentes, junta que terminó á las siete y cuarto de la noche.»

Los ministros, antes de esta junta, pensaron anunciar la noticia de la recida de S. M. por medio de una Gaceta extraordinaria, pero después desistieron de este pensamiento.

A las seis, poco más ó menos, el Rey seguía muy tranquilo y se le dió un sopicaldo, y como sintiera apetito, pidió y tomó un poco de gallina.

A las nueve de la noche el aspecto del palacio del Pardo había cambiado.

El Rey seguía con la misma tranquilidad y volvió á tomar un caldo con extracto de carne á las nueve y media.

Mostró entonces deseos de hablar, y habló algo; pero los que le rodeaban le aconsejaban el silencio y el reposo para conciliar el sueño, quedándose efectivamente dormido, y á la una de la madrugada continuaba disfrutando un sueño tranquilo.

Los semblantes de las personas que le rodeaban se veían más animados. Habían desaparecido los desalentos de la mañana.

Toda la Familia Real se quedó en el Pardo (para lo cual se llevaron camas del Palacio Real), lo mismo que algunos ministros, y los doctores Santero, Alonso Rubio y Camison, varios ayudantes y el brigadier Goicoechea.

A las doce de la noche, como el Rey seguía relativamente mejorado, salvo la Reina, el doctor Camison y las personas que velan á S. M., las demás se retiraron á descansar.

#### En el Palacio de Madrid.

Cuando ayer circuló la noticia del estado de S. M., gran número de personas de todas las clases sociales acudió á Palacio, manifestando vivo interés por conocer las noticias del Pardo.

En el real Palacio no estaban más que SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, acompañadas de la señora duquesa de Medina de las Torres, que no se ha separado de ellas, prodigándolas sus cuidados.

En la real capilla se puso de manifiesto á Su Divina Majestad desde las tres de la tarde, cantándose por el clero los rogativos de ritual implorando del cielo la salud para el monarca.

Además el señor obispo había dispuesto que se celebrara en todas las iglesias de la diócesis roga

tivas por S. M. En San Isidro debía oficiarse el obispo hoy por la mañana, según lo dispuesto, y en representación del gobierno asistirían algunos ministros.

La mayoría de las damas que acudían á Palacio subían á orar á la real capilla; entre ellas hemos visto á la duquesa de la Torre.

A las cinco de la tarde se pusieron listas en Palacio. A las siete se hallaban cubiertos de firmas varios libros.

El parte expuesto al público en el régio alcázar decía así:

S. M. el Rey (q. D. G.) sufrió ayer noche un grave ataque de disnea.

«Esta tarde ha experimentado algún alivio.»

«Se espera saber el resultado de la junta facultativa.»

«Palacio, á las cinco de la tarde del 24 de Noviembre de 1885.»

A las nueve de la noche, el general Blanco telegrafaba á Palacio á la señora duquesa de Medina de las Torres que el Rey se encontraba en un estado relativamente satisfactorio.

#### De madrugada.

En el Pardo permanecían los ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda y Ultramar, el cardenal Benavides y los médicos señores Alonso Rubio, Camison y Santero, en unión de la alta servidumbre.

En la cámara régia se hallaban únicamente la Reina Cristina y el doctor Camison; en la antecámara los Sres. Pidal y Silvela.

El resto de la Real Familia y los demás ministros se habían retirado á descansar.

La infanta Isabel tuvo que retirarse antes por haberse sentido indispuesta momentos después de llegar á Palacio.

A las ocho y media de la noche llegó al Pardo el infante D. Antonio.

A las tres de la madrugada, próximamente, el Rey se hallaba relativamente tranquilo, había dormido largo rato y conversó algunos momentos con los Sres. Camison, Pidal y Silvela.

Entre las personas que estuvieron en el Pardo á última hora figuraron el señor duque Baena y el diputado conservador Sr. Muro.

Por la tarde estuvo el general marqués de Novales, quien encargó á un funcionario de Palacio repitiese á la reina Isabel: «Que había estado en Palacio á ponerse incondicionalmente á sus órdenes, no el capitán general, sino el antiguo mayordomo del príncipe D. Alfonso.»

#### Noticias varias.

Una vez conocido el estado de S. M., el ministro de la Guerra convocó ayer á su despacho á los capitanes generales, para exponerles la situación crítica por que atraviesa el país.

También reunió á los directores de las armas, manifestándoles que todos estaban patrióticamente interesados en sostener con energía la bandera de la legalidad constitucional, y que en el caso de ser llamados otros al poder, él desde luego se pondría incondicionalmente al lado del ministro de la Guerra que designasen SS. MM. el rey ó la reina.

En estas reuniones de altos funcionarios militares, solo dominó una misma aspiración y unos mismos sentimientos: la defensa del derecho constituido.

Además de las reuniones de generales y conferencias celebradas con el ministro de la Guerra, han cambiado sus impresiones con el general Martínez Campos los capitanes generales marqués de la Habana y Jovellar, los oficiales generales Casola, Salamanca, Sanz, Cervino, Morales de los Ríos, Blanco, Osán, Soris, Santa Cruz, Fuentes, Ochando y muchos otros, reuniendo en todos igual decisión para sostener la ley establecida y mantener el orden y el sosiego público.

La misma corriente de concentración que existe entre todos los hombres civiles de los partidos monárquico-constitucionales, se observa entre el elemento militar, desde las más altas jerarquías hasta los oficiales, en la seguridad de que la cohesión en la institución armada, sosteniendo y defendiendo la legalidad constituida, es la obra verdadera y patriótica en las actuales circunstancias, porque de esta manera se asegura el orden, base esencial para no sufrir decaimientos utilizables solo por los enemigos del reposo y del bienestar del país.

A los capitanes generales y autoridades militares de los distritos se les comunicó telegráficamente el estado de la salud del Rey, y al mismo tiempo parece que se les dieron instrucciones encaminadas á mantener ante todo y sobre todo el orden público, á tomar desde luego prudentes medidas de previsión, y caso de que se tratara de trabar la tranquilidad pública, á obrar con la energía severa de las leyes militares.

En los círculos militares se habla de tener preparados los antecedentes necesarios, para si se juzga conveniente decretar la incorporación inmediata á sus respectivos cuerpos de los soldados que se encuentran con licencia ilimitada, para completar la dotación llamada de guerra.

También y con visos de fundamento se da como probable el llamamiento de la primera reserva, con el fin de poner sobre las armas 100.000 hombres más sobre el contingente que hoy tiene el ejército activo.

Se atribuye á un distinguido general, cuyas dotas de previsión se han manifestado, el pensamiento de reforzar considerablemente los distritos militares de Castilla la Nueva, Cataluña, Provincias Vascongadas y Andalucía, á fin de contar en cada uno de estos importantes centros con un cuerpo de ejército organizado, y que en alguno de ellos

puedan ocupar el país para evitar cualquier repro-

Por orden del capitán general, las tropas y los oficiales se encuentran en los cuarteles desde ayer a las diez de la mañana; en el Real Sitio del Pardo están destacados los batallones de cazadores de Manila y Arapiles.

A los comandantes generales y jefes de cuerpo de los cantones se les han comunicado instrucciones por la Capitanía general.

El capitán general del distrito, Sr. Pavia, continuó anoche sus visitas a los cuarteles, en algunos de los cuales reunió a los jefes y oficialidad de los cuerpos, arengándolos para recordarles los deberes que les impone el honor del uniforme y los juramentos prestados.

¡Qué conflicto! ¡Qué conflicto!

Estas fueron las últimas palabras de la agonía de un rey de veintiocho años, que después de ceñir la corona, probó que servía para llevarla.

Ni la injusticia de la vida que prematuramente abandonaba aquel cuerpo joven, ni el rigor de tan suprema desdicha, ni el sentimiento de abandonar un mundo lleno para él de las más legítimas ambiciones, ni la pena de dejar en la tierra pedazos de su alma, ni los dolores del enfermo, ni la angustia del hombre, ni la ansiedad de los supremos instantes, nada, absolutamente nada perturbó aquel juicio sereno, aquel valor indomable, aquella conciencia poseída de sus deberes en tan solemne momento, y ante la pesadumbre de su propia desgracia, sólo se ocupó de la que podía causar su muerte al Estado de que era jefe.

¡Qué conflicto! ¡Qué gran conflicto! Allí, a las altas horas de la madrugada, cuando el movimiento de los que le rodeaban le hizo conocer que se aproximaba la muerte, sobreponiéndose al hombre, al esposo y al padre, a su propia agonía, su última mirada fué para su patria, su último recuerdo, para sus deberes, sus últimas palabras para abrir una página en nuestra historia.

¡Qué conflicto! ¡Qué gran conflicto! ¡Cuán difícil es la tarea del periodista! ¡Cuán difícil es, que la pluma manejada por un hombre, prescinda ante el estertor de una agonía angustiosa del individuo que presencia para escribir a través de lágrimas con el dictado sereno de la razón!

Y no hay más remedio. El momento, en el orden de los sucesos, ni pueda revestir más que tristeza, ni exigir mayor serenidad.

Una vida agostada en flor; una esposa modelo de candor y de virtudes; hijos que mañana balbuciarán el nombre de su padre sin recordarlo apenas entre la bruma de sus lágrimas; el ser humano, la familia, todo, absolutamente todo lo individual, todo lo íntimo, tiene que hundirse precipitadamente ante el aprendizaje inevitable de las exigencias del Estado y de la patria, que nunca mueren, y cuya vida parece tomar aspecto más claro, vitalidad más vigorosa, apariencia más exacta y definida, cuando al borde de una tumba tiene irremisiblemente que continuar su perenne camino.

En esta vida eterna del Estado, entida creada por el alma colectiva y por el eterno sentimiento de la patria, no hay muertos; y allí donde el representante de los intereses permanentes del Estado desaparece, allí la misma fuerza de las circunstancias hace protelar la personificación de lo que han de perpetuarse en el tiempo y en el espacio la esencia de lo que no puede perecer nunca, sin perecer al mismo tiempo todo un orden de ideas, todo un fundamento de sólidas bases en que reposan la patria, las instituciones, el Estado en una palabra.

Triste, tristísimo es el actual momento. Parece como que una divinidad maléfica quería ir amontonando ante los osados pies de la pobre y vieja España toda clase de obstáculos, todo género de angustias, todo linaje de desdichas.

Apenas se ve un individuo solo puede ser receptáculo de tan enconadas penas, de tan opuestos problemas, de tan difíciles soluciones. Para estos casos, así como la naturaleza jamás muere ni perece ante los estremecimientos parciales de la materia, sino que, por el contrario, de su propio seno vierte el insuperable vigor que imprime su marcha al Universo, así de la patria y del Estado nacen, viven y se perpetúan con tenaz consistencia los insuperables veneres de una vida investigable.

Esta fuerza perenne a que el hombre sujeta su incierto y limitado destino, obedece a leyes inevitables y constantes que el individuo acata y que forman el código físico y moral de la humanidad.

La patria y el Estado, segundas naturalezas de la colectividad social, no tienen más remedio que vivir dentro de su propia legalidad, opeña de entregarse voluntariamente a los azares del caos y a los horrores de la anarquía.

La ley y solamente la ley debe ser la linda, el cauce de los patriotas cuando la desgracia amontona nubes en el horizonte de su camino.

Julios de la prensa.

El Imparcial publica hoy dos notables artículos, uno sobre la situación general y otro sobre el pánico de la Bolsa.

Del primero tomamos los siguientes párrafos:

«Cuando ayer empezaron a circular noticias alarmantes sobre la salud del Rey, apenas acertábamos a darlas crédito: tanto habían insistido todas las personas importantes de la situación en afirmar la mejoría y convalecencia del augusto enfermo y en condenar como indignas jugadas de Bolsa los rumores contrarios, que acabamos por creer que, si no el cuidado, había desaparecido el peligro, deplorando solamente la lentitud con que S. M. iba recobrando las quebrantadas fuerzas.

El pánico de la Bolsa dió a entender que las tristes noticias tenían serio fundamento, y más tarde los viajes al Pardo, las juntas de ex-ministros y hombres importantes, los informes oficiales al fin difundieron la angustia, el pesar y el estupor en todo Madrid, con la certeza de la crisis aguda que acababa de atravesar la vida de nuestro joven monarca y la grave dolencia que seguía aquejándole.

¡Con la sincera y amarga pena que inspiran esas escenas de dolor y esa amenaza aterradora a una vida llena de juventud y de esperanzas, viene a mirarse el asombro y la indignación de todo el mundo ante la conducta ciega, ineficaz, incompetente del gobierno en este asunto vital de la salud del Rey.

¿Cómo? ¿Confiesan ya la prensa oficiosa y los partes oficiales que S. M. el Rey sufrió un síncope anteayer tarde y otro prolongado ataque de disnea anteayer noche, que puso en peligro su existencia, y todavía ayer la Gaceta declaraba solemnemente que seguía sin novedad en su importante estado?

¿Qué ceguera ha sido esta! ¿Qué espantoso delirio! ¿Qué responsabilidad más tremenda!

Hasta aquellos periódicos que insinuaban alguna noticia bien intencionada mostrando inquietud por el estado del Rey, eran denunciados y recogidos; los otros, que ni a eso se atrevían, eran motejados como fabricantes de noticias falsas, y ayer mismo, doce ó catorce horas después del ataque gravísimo sufrido por S. M., no se había dado cuenta a la real familia, y un diario conservador salía llenando de impropiedades a los que se preocupaban por el es-

tado del augusto doliente, y asegurando con toda entereza la mejoría rápida é incontestable del soberano.

De esta suerte se ha privado al Rey de aquel cuidado solícito que alcanza cualquiera persona de mediana condición, como es la consulta de varios hombres de ciencia, y tal vez el acudir en sazón a algún viaje de salud ó algún balneario indicado para su enfermedad.

Y no solo hay que deplorar esa inmensa é incomprendible falta, sino también el efecto pernicioso que en el crédito público y en muchas fortunas privadas ha causado la horrible transición de ocultarlo todo un día y otro día para transmitir de improviso las más pavorosas impresiones, tan abultadas en un principio, que se creyó catástrofe cumplida lo que, aunque muy grave, era todavía no más que un peligro.»

Del segundo, copiamos estas consideraciones:

«Y los hombres de negocios, los que en sus manos tienen el barómetro de la fortuna pública, son los primeros que deben hacer una separación completa de lo que es el país, de lo que es el gobierno.

Y ayer tarde lo que se ha estizado con tan aterradoras proporciones es la imprevisión (y es la palabra más suave que podemos emplear) del gobierno que está al frente de los destinos de la patria.

El gobierno, con su silencio imponderable, más bien que con su silencio, con su optimismo perseverante, pero siempre funesto, ha manifestado una atmósfera de ficticia tranquilidad, que se ha deshecho en furiosa tormenta al primer asomo de peligro.»

El artículo termina aconsejando la calma y la sangre fría ante la situación del mercado.

Los hombres del partido liberal.

Inmediatamente que llegó ayer al Pardo el señor Martínez Campos, fué recibido por la Reina Cristina.

Dispuso la Reina que se enviara recado al señor Sagasta; pero antes de recibirlo, al jefe del partido liberal se había dirigido al Real Sitio, acompañado del Sr. Albarada. Largo rato duró la conferencia entre S. M. la Reina y el Sr. Sagasta, en la que el jefe de los liberales hizo manifestaciones de adhesión al Trono, y se mostró dispuesto a defender con su partido la legalidad constitucional.

Antes de regresar del Pardo el Sr. Sagasta, en su casa se reunieron, convocados por el Sr. Martínez Campos, los Sres. Martos, Alonso Martínez, Camacho, González (D. Venancio), Vega de Armijo y Montero Rios, para discutir sobre la situación creada.

El acuerdo unánimemente adoptado, fué que el partido liberal defenderá la legalidad constitucional, siendo muy bien acogida la declaración que sobre este punto hizo el Sr. Martos.

«El partido liberal—dijo el ilustre orador—defenderá el trono que representa la legalidad constitucional y la salvación de la libertad y del orden: en esta empresa estarán con él los que sean monárquicos, por amor a la persona y a la dinastía, los que lo sean por creer que en estos momentos simboliza el orden, y los liberales todos que quieran defender la libertad contra el enemigo común que acecha cualquier instante para intentar una nueva y sangrienta campaña en que rescacitar la reacción.»

Las inteligencias monárquicas.

Ayer, después de regresar del Pardo, el general Martínez Campos se avistó con el Sr. Cánovas y le dió cuenta de la actitud y acuerdos del partido liberal. En esta entrevista se convino en la necesidad de que se avistaran los Sres. Cánovas y Sagasta, quedando señalada para la conferencia la hora de las once y media de la noche.

Los Sres. Sagasta y Cánovas.

El más acendrado patriotismo campó en la entrevista de los dos jefes de los partidos monárquicos.

El Sr. Cánovas, reconociendo la gravedad de las circunstancias, mostróse dispuesto a contribuir a que los esfuerzos del partido liberal para defender la legalidad tuvieran el mejor éxito.

La inteligencia fué completa y absoluta. En estos instantes nadie defiende el poder ni lo solicita y lo único a que prestaron atento cuidado los dos jefes fué a convenir la manera de que la legalidad constitucional no esté ni un solo minuto huérfana de gobierno y de autoridad.

Esto quedó acordado para cualquiera de las contingencias que la salud del Rey ofrezca.

La situación política.

La legalidad constitucional representada de una ú otra manera será defendida resueltamente por el partido liberal, que será llamado al gobierno tan luego como pueda el Sr. Cánovas declinar ante el Rey sus poderes.

Todas las medidas para defender el orden y la legalidad, serán secundadas por todos los partidos monárquicos.

Sábese que el general Lopez Dominguez ha ofrecido su resuelto y decidido apoyo a cualquier gobierno liberal que defienda las instituciones, estén ó no en él sus amigos.

Los conservadores secundarán también la acción del gobierno liberal.

Están ya convenidas las disposiciones para evitar y sofocar cualquier intento de perturbación del orden.

Hay una gran confianza en que esta inteligencia monárquica ha de dar a la legalidad toda la fuerza que sea necesaria para su imperio, y se cree que ante el efecto de este espectáculo las dificultades no se han de presentar con la gravedad y la inminencia que pudiera temerse.

Los carlistas.

De una persona respetable, y cuya competencia y autoridad en el asunto son grandes, recibimos la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

«Sr. Director de El Correo.»

Mi querido amigo: La actitud de los carlistas preocupa un tanto los ánimos. No pretendemos singularizarlos manifestando que no participamos en absoluto del temor general, si el gobierno, dada la voz de alerta, adopta medidas que puedan en pocos días sofocar cualquier algarada.

Importa recordar lo que hizo el ilustre general Prim cuando era ministro de la Guerra. Estalló un movimiento carlista en las provincias Vascongadas, poniéndose en armas bastante gente. Sin perder momento se enviaron fuerzas de Aragón y de Madrid mismo, cayendo con tal rapidez sobre los insurrectos, que, batida una partida de más de mil hombres en el camino, ó cerca de las Amencas, quedó desde aquel instante vencida la rebelión y a los veinte días de iniciada, no existía un solo carlista en armas.

El bizarro general Palscios, que tomó parte en aquella pequeña, pero victoriosa campaña, conoce bien los detalles; y tiene datos perfectamente exactos del digno general Allende Salazar, que, siendo capitán general de las Vascongadas, contribuyó con su experiencia y conocimiento del país a sofocar aquella insurrección, que se presentaba imponente al principio, y sobre la cual no se dijo nada en la Gaceta de Madrid, porque nos consta que el nunca

bastantemente llorado conde de Bena, por modesta habilita, no quiso publicar el parte detallado de aquellos sucesos, como lo hizo cuando sofocó también en pocas días y con la fuerza del ejército muy reducida, formidable insurrección federal, que puso en armas, según el parte oficial, a diecisiete comprobado, 40.000 hombres.

Esos ejemplos y recuerdos gloriosos deben no olvidarse por los encargados hoy de defender el orden público, puesto que las lecciones de la historia son siempre provechosas, y demuestran, como los hechos citados, que cuando se seude a tiempo y se saben mover y dirigir los batallones, todo atentado contra la paz pública y la legalidad existente es brevisísimamente sofocado.—B.

Los republicanos.

Todos los periódicos de la mañana refieren, que movidos por el deseo de comunicarse sus noticias é impresiones, fueron anoche al Casino democrático-progresista los prohombres de ese partido, los jefes de los comités y otros muchos individuos socios de aquel centro.

Se reunieron los Sres. Salmeron, Chao, Figueroa, Sicilia, La Hoz, Morán, Ballesteros, Mayoral, Azórate (D. Gumersindo), y algún otro miembro de la junta directiva, y reunidos permanecieron largo rato, hasta que tomaron conocimiento de todas las noticias que sobre la enfermedad del rey traía la prensa de la noche.

Realmente, no parecía que los demócratas progresistas se mostraran preocupados con los sucesos del día, ni tampoco que se dispusieran a tomar resoluciones de más ó menos trascendencia.

Denuncia de «El Correo.»

Ayer fué denunciada la edición de provincias de El Correo.

También fué denunciado nuestro número de anoche.

AL MENUDEO.

Cuestión de Oriente.

Sofía 24.—Del corresponsal especial de la Agencia Fabra.—El príncipe de Bulgaria se niega a aceptar un armisticio que cree contrario a la honra del ejército búlgaro, mientras éste no se halle dentro de territorio serbio.

Londres 24.—Se asegura que Francia é Inglaterra han aconsejado a Turquía que proponga un armisticio a Servia.

Catara 24.—El Monitor Oficial del principado de Montenegro insinúa hoy que este Estado no podrá permanecer indiferente ante la actitud del príncipe Alejandro de Bulgaria, que amenaza aniquilar a Servia.

Belgrado 24 (recibido el 23).—Un despacho oficial que publica hoy la Gaceta de Belgrado dice que el ejército serbio atacó ayer los atrinchamientos búlgaros, siendo rechazado después de un encarnizado combate.

Añade que los serbios se retiraron entonces a sus posiciones cerca de Tziriba y Trun.

Bucharest 25.—El gobierno rumano desmiente la noticia dada por algunos periódicos extranjeros de que Rumania dirigiese una nota a las potencias declarando que se ve obligada a ocupar Varna, Silistria y Chumla, hasta que las potencias adopten una resolución sobre el conflicto de los Balcanes.

Es inexacto el rumor de la concentración del ejército rumano.

Sofía 25 (noche).—Del corresponsal especial de la Agencia Fabra.

Un despacho del príncipe Alejandro, fechado en Tziribrod, dice que los serbios atacaron el centro búlgaro, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Añade que la vanguardia búlgara ha pasado la frontera serbia, y que Trun ha sido evacuada por el enemigo.—Fabra.

Elecciones en Inglaterra.

Londres 24.—Se conocen algunos resultados de las elecciones de Inglaterra. Muchos conservadores y liberales han sido reelegidos, pero los datos que hay hasta ahora no permiten apreciar las fuerzas que tendrán los partidos en la Cámara de los Comunes.—Fabra.

Ayer fueron denunciados El Liberal, La Iberia, La Izquierda Dinástica y El Siglo Futuro.

El día 1.º de Diciembre, a las diez de la mañana, darán principio en el ministerio de Marina, los exámenes de ingreso en la Academia general de la Armada.

El gobernador y los periódicos.

El gobernador civil de la provincia convocó anoche a las once a una reunión en su despacho a los directores de todos los periódicos de Madrid para advertirles que, con objeto de evitar las denuncias de la fiscalía de imprenta, debían atenerse, para la publicación de noticias sobre la salud de S. M. el Rey, a los partes de los médicos de cámara, que les asían facilitados en los centros oficiales.

Mejor habría sido que el Sr. Corbalán hubiese hecho antes esta declaración.

El nuevo embajador francés en Madrid.

París 24.—El Sr. Grevy ha firmado los decretos nombrando embajador en Madrid al Sr. Laboulaye, y ministro en Lisboa al Sr. Billot.—Fabra.

Ayer tarde se presentó un individuo en la calle de Ferraz, núm. 28, piso cuarto, y entregó al inquilino una carta falsificada, en que le decían que fuera a ver a un hermano que estaba enfermo.

Marchóse el aludido a visitar a su hermano, y a poco presentáronse tres hombres desconocidos que se arrojaron sobre la esposa del dueño del cuarto, que salió a abrir la puerta, la mantaron, y después de colocarla sobre una cama, se apoderaron de 24 reales y varias ropas y desaparecieron.

Los criminales no han sido capturados.

Los créditos para el Tonkin.

París 24.—Cámara de los diputados.—Se procede a elección de la comisión de 33 individuos encargada de emitir dictamen sobre los créditos para el Tonkin.

La comisión ha resultado de 10 monárquicos y 23 republicanos.

De los elegidos, 26 son partidarios del abandono inmediato del Tonkin ó a plazos fijos, y siete aceptan la ocupación limitada.

El ministro del Interior, Sr. Goblet, ha declarado en su sesión que el gobierno se opone al abandono.

París 24.—El presidente del Consejo ha declarado en la Cámara que es contrario al abandono del Tonkin.—Fabra.

La Conferencia.

Constantinople 24.—La sesión celebrada ayer por la conferencia internacional, fué sin resultado alguno.

El delegado inglés suscitó nuevas dificultades.

Mañana se celebrará una nueva conferencia, pero se cree que continuarán las dificultades.

Las impresiones son aquí muy pesimistas.—Fabra.

Colonia 24 (1 tarde) (recibido en Madrid el 25).—La Gaceta de Colonia cree que se ha llegado a un acuerdo entre Alemania y España, tomando por base el veredicto pontificio.

Añade que Alemania ha obtenido la libertad de comercio en las Carolinas y el derecho de establecer un depósito de carbón.

Estamos altamente persuadidos de que el reputado Dr. Porrás, dentista que tiene su gabinete Arenal, 22, duplicado, es una verdadera notabilidad en la carrera odontológica.

El cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid

costeará los sufragios de costumbre por sus difuntos, en los días 28, 29 y 30 del corriente, en la iglesia del Caballero de Gracia.

Se ha concedido exámen extraordinario a alumnos de las Escuelas especiales de camión, minas y montes, que les falta una asignatura para pasar al año próximo, y con este motivo lo han solicitado los preparandos de la Escuela de Montañas que se hallan en el mismo caso.

El ministro de Marina ha dispuesto que los jefes y habilitados de infantería de Marina que prestan servicio en Filipinas, perciban igual gratificación a la que disfrutaban los cajeros y habilitados del ejército.

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA

(The Equitable Life Ass. Society of the U. S.) Madrid, Sevilla, 16, principal Esta Sociedad de seguros mútuos sobre la vida, pone en conocimiento de sus tenedores de pólizas, por nuestro conducto, que ha pagado últimamente en España, los siniestros siguientes:

Table with columns for Name, Policy No., Amount, and Date. Includes entries for H. C. Sutherland, R. Gallego, and B. Gallego.

(1) En el seguro por fallecimiento del Sr. Sutherland (hijo), no consta el número, pues el asegurado falleció días después de firmar su solicitud y antes de haber emitido la póliza correspondiente.

Madrid 24 de Noviembre de 1885. Por la sucursal de España, MANUEL ROSALBA secretario.

EDICION DE LA NOCHE.

Desde el Pardo.

Director de El Correo. El camino.

Desde que en las primeras horas de la mañana se supo en Madrid la tristísima noticia del infante fallecido, el Pardo, comprobada que fué, notóse gran movimiento de personas importantes que se dirigían a aquel real sitio.

Cumpliendo nuestro deber, hoy más penoso que nunca, hallá nos fuimos también nosotros para poder dar a conocer a nuestros lectores los más pequeños detalles del interesantísimo y trascendental acontecimiento que tan hondamente ha de influir en la vida de la nación.

El camino del real sitio pocas veces se ha visto más transitado. Lujosos carruajes pertenecientes a altos funcionarios; coches de la Real Casa que hacían el servicio entre uno y otro palacio; coches gabinetes y caballeros de campo; carruajes particulares y del cuerpo diplomático; todo esto confundido con el ir y venir de las parejas de la Guardia civil, escalonadas en la carretera, con los piquetes de alabarderos, con gran número de coches de alquiler y jinetes pertenecientes a las distintas clases sociales, contribuían a darle tanta animación, porque no era este movimiento el silencioso y alegre de los días de romería, en que los madrileños acuden a las reales posesiones a celebrar la popular fiesta de San Eugenio, ni era tampoco el esplendoroso desfile de los días de corteo, era por el contrario respetuoso tributo de dolor rendido a un príncipe noble y querido, con quien la fortuna se ha mostrado cruel, cortando rápidamente su juvenil existencia.

En la régia morada.

A las tres de la tarde, profunda tristeza rodeaba la régia residencia donde ha exhalado el último suspiro el egregio descendiente de Carlos V.

Por orden expresa de S. M. la Reina, se había prohibido la entrada a todas las personas sin carácter oficial.

Dirigiese S. M. se mostraba avara de las dolorosas y profundas impresiones producidas por la muerte de un ser tan querido para ella, y sin embargo, la angusta princesa es quizá, de toda la Real familia la que muestra, en trances tan fatigosos, más entereza y serenidad de espíritu.

En sus brazos murió.

Ella cubrió de flores el lecho mortuario. Ella sola, sin otra ayuda que la del doctor Camacho, ha querido, por su propia mano, despojar a S. M. el Rey de sus vestiduras interiores y colocarle en su lugar otras nuevas.

Ella misma le cerró los ojos; ella misma con ánimo varonil cubrió su cuerpo con el fúnebre lienzo, y ella, por último, no se separa ni un instante de aquellos restos tan queridos.

Últimos momentos del Rey.

A las cuatro de esta madrugada todavía S. M. la Reina está gozosa de la régia estancia. Sus impresiones se las participó al Sr. Silvela

y éste a su vez las trasmitió por teléfono al señor Cánovas del Castillo.

Pronto se desvanecieron. A las cinco el augusto se firmó padre ó un nuevo acceso de diénes.

En estos S. M. el Rey empezaba a perder el conocimiento, y merecía una inyección de morfina, se consiguió que descansara algún tiempo.

A las ocho, durmiendo todavía, se pensó en condesarle cuando despertara. Con este objeto, el cardenal Benavides había pasado allí la noche. El doctor Camison había puesto en conocimiento del señor ministro de Estado que S. M. se moría. Entraron en la Cámara y el cardenal Benavides le administró los últimos Sacramentos, asistiendo a este acto conmovedor toda la Real Familia.

A partir de este punto, S. M. el Rey entró en una agonía dulce y tranquila, sin darse cuenta de lo que a su alrededor pasaba, y tres cuartos de hora después (nueve menos cuarto), entregaba su alma a Dios sumiendo en el más grande desconsuelo a su real y cariñosa familia.

El parte dando cuenta de la muerte comunicado a las nueve y media de la mañana, dice así:

«Después de la remisión del acceso de que se hace referencia en el último parte, S. M. el Rey volvió a agravarse, falleciendo a las nueve menos cuarto de esta mañana.—Dr. Ledesma.»

Más detalles

Ayer, S. M., sin duda a causa de la excitación nerviosa que le dominaba, hablaba continuamente. Viendo que los que le rodeaban procuraban evitar la conversación, dijo que hablaría con el criado, y si éste no le contestaba, recitaría versos.

Anteayer celebró una larga conferencia con el Sr. Elduayen, en la que le comunicó todos los detalles de la conversación que el día anterior sostuvo con el representante alemán, señor conde de Solms, y del cual parece recibió sólidas garantías y seguridades sobre puntos delicados y trascendentales de política internacional.

Lo último que S. M. le había dicho ha sido la concesión de la gran Cruz de Isabel la Católica, al capitán general de Madrid, Sr. Pavía.

Como coincidencia histórica, se recordaba hoy en el palacio del Pardo que ayer hizo precisamente once años que S. M. firmó en Sandhurst el manifiesto que fué a llevarle el Sr. Elduayen.

Entre las muchas escenas conmovedoras que hoy han ocurrido en el Pardo, contábase la que ha tenido lugar al ver las infantitas el cadáver de su augusto padre.

«¿Por qué duermes papá?» preguntó la Princesa de Asturias.

El dolor de la Real Familia es intenso, las infantas Isabel y Enlaila, están muy abatidas, sufriendo la primera un síncope, de que por fortuna se encuentra ya bien.

También se encuentran hondamente afectados los señores conde de Sepúlveda, duque de Sexto, general Echagüe y otros altos funcionarios palatinos de la intimidad del Monarca.

El cadáver de S. M. será embalsamado mañana por el doctor Camison; el viernes a las once será trasladado a Madrid con el ceremonial correspondiente, siendo expuesto en el salón de Columnas, y a los tres días será enterrado en el Escorial en el panteón de los Reyes.

S. M. será amortajado con el uniforme de capitán general de gala, con todas las condecoraciones que tiene.

Este acto será ejecutado por el conde de Revillagigedo, duque de Bailén y marqués de Mancera, cuyos padres amortajaron el año 1833 a S. M. el Rey D. Fernando VII.

A la hora en que concluimos estas líneas, por ser ya tarde (las cinco), seguían llegando carruajes al real sitio.

No es posible publicar una lista completa de cuantas personas hemos visto; recordamos a los señores conde de Toreno, Solms, Revillagigedo, Chaste (este con el uniforme de Alabarderos); marqueses de Novales, Ministros, Mancera, Valdeiglesias, Aguilár, Aguilár de Campoo, Comillas, Reinos; duques de Valencia, San Carlos, Gor, Bailén; ministros del Brasil, Austria, Portugal y Japon; Sres. Sánchez Bidoja, Lorign y otros. De ministros solo quedan aquí los Sres. Silvela y Elduayen.

En este momento acaba del llegar el general Martínez Campos.

No hay tiempo para adelantar más noticias.

Acompañarán el cadáver de S. M., desde el Pardo a la Florida, el personal y servidumbre de aquel Real Sitio; en la Florida se hará cargo del regío féretro el personal y servidumbre del Palacio de Madrid.

La real familia se trasladará pasado mañana a este corte.

Real Sitio del Pardo 25 de Noviembre de 1885. BULLA MIRALLES.

Política francesa.

Paris 25.—Toda la prensa de París de esta mañana reconoce la gravedad de la situación política de Francia a consecuencia del nombramiento de la comisión del Tonkin, favorable al abandono de este territorio.—Fabra.

Las elecciones inglesas.

Londres 25.—Los resultados hasta ahora conocidos para la elección de la Cámara de diputados, son los siguientes: 36 conservadores, 32 liberales y dos nacionalistas.

Los conservadores ganan 12 puestos y los liberales uno. El ex ministro liberal, Bright, ha sido elegido en Birmingham, contra el ministro Churchill.—Fabra.

Diputación provincial.

Abierta la sesión de esta tarde a las cuatro de la misma, y aprobada el acta de la anterior, el presidente, señor conde de la Romana, anunció oficialmente el fallecimiento de S. M. el Rey; añadió que este suceso había impresionado a todos y a él especialmente por razones especiales; que en la mañana de hoy había ido al Pardo y allí supo la noticia; que le había producido tal efecto, que en el momento en que hablaba, la lengua se le trababa y no podía coordinar ninguna idea; por cuya razón no podía hacer la apología del glorioso reinado de D. Alfonso.

Hoy es un día de luto para la patria y para la dinastía—añadió—lo menos que puede hacer la Diputación provincial de Madrid, y en esto oro hacerme eco de los sentimientos de todos mis dignos compañeros, es asociarnos al luto nacional y suspender las sesiones, para lo cual propongo que se acuerde que para la próxima se citará a domicilio. (Bien, muy bien.)

Cuestión de Oriente.

Londres 25.—El Times dice hoy que el rey Milano de Servia está resuelto a abdicar, abandonando aquel país con toda su familia.

La ocupación de Servia por los austriacos parece inmi-

nente para impedir el advenimiento al trono de Pedro Karageorgievich.—Fabra.

El Sr. Cánovas y el que regresó del Pardo a las once y me la de la mañana, se acostó poco después para descansar, y desde la cama se ha ocupado de dictar diferentes órdenes la parat r urgente.

Desde las diez de la mañana está rodeada la redacción de El Correo por agentes de orden público, que nos han impedito lanzar a la calle un número extraordinario y al mismo tiempo de su majestad el Rey, que desde dicha hora conocíamos.

Lo que nos extraña, es que se haya prohibido publicar número extraordinario a El Correo y se haya dejado circular los de La Epoca y El Liberal.

Habiendo sido mal interpretados por algunos, aunque a nuestro juicio su sentido era perfectamente claro, los términos en que ayer El Correo dio cuenta del acuerdo tomado por los ex-ministros liberales en casa del Sr. Sagasta, queremos consignar hoy que dicho acuerdo fué mantener en absoluto la legalidad.

Aunque así esbemos que lo ha entendido la generalidad de las personas, lo repetimos hoy.

A nadie absolutamente, a pesar de lo que dice El Globo, ha podido extrañar que el Sr. Sagasta fuera ayer al Pardo.

Por haber sido presidente del Consejo de ministros de D. Alfonso XII, por su calidad de jefe del partido liberal y por la distinción y el aprecio en que S. M. el Rey le tenía, para el Sr. Sagasta era un deber imprescindible ir al Pardo, desde el momento en que supo la situación en que se encontraba S. M.

Y el Sr. Sagasta cumple siempre sus deberes, sin preocuparse de las insinuaciones de que pueda ser objeto su conducta.

BALANCE DEL DIA.

S. M. el Rey D. Alfonso XII ha fallecido en el Pardo hoy a las nueve menos cuarto de la mañana.

El país siente que se halla bajo el peso de una gran catástrofe.

Cada momento que pasa hace comprender mejor la inmensidad de la desgracia acaecida; y la opinión pública, no repleta aún de su sorpresa, todavía no ha salido del estupor en que la ha sumido la muerte del Rey, para cuyo infante suceso no han bastado a prepararla las horas trascurridas desde que ayer se comprendió cuál era el verdadero estado de la salud de S. M.

Es tal la confusión que reina, y tantas y de tan diversos órdenes las ideas y las dudas que asaltan el espíritu, que es imposible ordenarlas ni sintetizarlas con método.

Ante esta dificultad, renunciamos a hacer consideraciones que no podrian menos de resentirse de la incoherencia que domina en los sentimientos y las ideas de la opinión.

Relatemos hechos.

Esta tarde se ha publicado un número extraordinario de la Gaceta, anunciando el fallecimiento del Rey y el reconocimiento como Regente, de su majestad la Reina Cristina, a quien el gobierno ha presentado su dimisión, considerando, como era natural, espirados sus poderes en virtud del fallecimiento del Rey.

Dicho extraordinario de la Gaceta está firmado por el Sr. Cánovas, por consiguiente, como presidente interino del Consejo de ministros.

Los partes que publica dicho Extraordinario anunciando la muerte del Rey, los publicamos en primera plana.

La parte del mismo Extraordinario en que se da cuenta de la dimisión del gobierno a la Reina-Regente, dice así:

El presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Hacienda, Fomento y Ultramar, que estaban presentes, profundamente afectados por tan funesto suceso, no bien se apartó un instante del lado del cadáver de su augusto esposo S. M. la Reina viuda doña María Cristina, en quien, por ministerio de la ley, recayó desde luego la regencia con arreglo a los artículos 67 y 72 de la Constitución de la Monarquía, manifestaron a S. M., como Reina gobernadora que era ya del reino, que en aquel punto mismo habían terminado sus funciones ministeriales, por lo cual respetuosamente deponían a los Reales Piés de S. M. la autoridad constitucional que hasta entonces les había estado confiada. S. M. la Reina gobernadora, poseída del inmenso dolor que era natural, por la terrible desgracia que acababa de experimentar, y que por mucho tiempo llorará con S. M. la nación entera, se sirvió mandar a los ministros que continuasen desempeñando sus funciones, mientras con alguna mayor tranquilidad podía fijar su atención en los negocios públicos; y en virtud de este soberano mandato, el gobierno procederá a ordenar inmediatamente todo lo necesario para que desde luego comience a cumplirse en todas sus partes el art. 72 de la Constitución del Estado, sin perjuicio de procederse también a lo dispuesto en el art. 69 de la misma Constitución, cuando el estado de S. M. la Reina gobernadora consienta que acerca de esto y de cuantos asuntos dependan de sus régias prerogativas, determine y decrete lo que más conveniente estime a los intereses públicos.

Madrid 25 de Noviembre de 1885.—El presidente interino del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

Los artículos de la Constitución que tratan de la menor edad del Rey y de la regencia, son los siguientes:

«Art. 66. El Rey es menor de edad hasta cumplir diez y seis años.

«Art. 67. Cuando el Rey fuese menor de edad, el padre ó la madre del Rey, y en su defecto el pariente más próximo a suceder en la Corona según el orden establecido en la Constitución, entrará desde luego a ejercer la regencia, y la ejercerá todo el tiempo de la menor edad del Rey.

«Art. 68. Para que el pariente más próximo ejerza la regencia, necesita ser español, tener veinte años cumplidos y no estar excoñido de la sucesión de la Corona. El padre ó la madre del Rey solo podrán ejercer la regencia permaneciendo viudas.

«Art. 69. El regente prestará ante las Cortés el juramento de ser fiel al Rey menor y de guardar la Constitución y las leyes.

Si las Cortés no estuviesen reunidas, el regente las convocará inmediatamente, y entretanto prestará el mismo juramento ante el Consejo de ministros, prometiendo reiterarlo ante las Cortés tan luego como se hallen congregadas.

Art. 72. El regente, y la regencia en su caso, ejercerán la autoridad del rey, en cuyo nombre se publicarán los actos del gobierno.»

Después de las primeras horas de la tarde, y hasta que se publicó el Extraordinario de la Gaceta, corrió como un rayo eléctrico en los círculos políticos el rumor de que S. M. la Reina había jurado el cargo de regente a las once de la mañana.

Los ministros que se encuentran en Madrid se reunieron esta mañana en Consejo con el Sr. Cánovas, al regresar éste del Pardo.

Desde las primeras horas de la mañana, la concurrencia que ha acudido a Palacio ha sido muy numerosa.

Las listas están cubiertas de nombres, acudiendo a inscribirse en ellas inñinidad de personas de todas las clases sociales.

A la capitania general han acudido casi todos los jefes y oficiales de la guarnición.

También se han presentado al Sr. Pavía la mayor parte de los generales que se encuentran en esta corte.

Hemos oido que los Sres. Martínez Campos y marqués de la Habana han celebrado esta mañana una conferencia con el Sr. Cánovas después de haberse puesto previamente aquellos de acuerdo con el Sr. Sagasta.

El gobierno está preparado para declarar a Madrid en estado excepcional, si las circunstancias lo aconsejasen.

A las cuatro en punto de esta tarde se ha hecho el sahya de 21 cañonazos. M finna, y todos los días que el cadáver de S. M. el Rey esté de cuerpo presente, al amanecer, a las doce y a la puesta del sol se harán también las mismas salvas. Cada media hora se dispara además un cañonazo. Todo esto se hace según previene la ordenanza.

También a las cuatro de la tarde, han doblado en señal de duelo, las campanas de todas las parroquias de Madrid.

En los edificios públicos ondea desde la misma hora, la bandera nacional enlutada.

Esta tarde se han formado en Chamberí, las Peñuelas y otros barrios estranos, grupos de obreros que han recorrido las principales calles, llegando a la Puerta del Sol al anochecer, pero sin promover ningún disturbio ni alterar el orden.

Hoy han sido denunciados El Progreso, La Discusion y el extraordinario publicado por este último periódico, parte de cuya redacción y el impresor han sido detenidos por disposición gubernativa.

Todos los teatros han suspendido las funciones, hasta nuevo aviso.

Hemos oido que esta noche se prohibirá la circulación de los periódicos contrarios a la legalidad.

En la segunda plana y principio de ésta publicamos una carta del Pardo.

La Bolsa se ha reanotado hoy bastante, por creerse que entrará en Hacienda el Sr. Camacho.

Esta creencia se ha teleografiado también al extranjero.

El 4 por 100 ha subido dos enteros y medio.

Ultima hora.

Al cerrar esta edición, siete de la noche, los ministros están reunidos en Consejo bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Se nos ha dicho allí que el objeto de la reunion era la cuestión de orden público.

En casa de Sr. Sagasta se hallan reunidos a última hora, además del jefe del partido liberal, los señores Martos, marqués de la Vega de Armijo, Camacho y D. Venancio González.

La reunión general en los círculos políticos es que el Sr. Sagasta será llamado a formar gobierno por S. M. la Reina Regente.

Reina tranquilidad en Madrid.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 25 DE NOVIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 y 1 p. 100, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, etc.

Paris, a 8 dias vista, 4'86 1/2 d. Londrés, a 90 dias fecha, 46'55 d.

Resumen.

La Bolsa más concurreda que ayer, pero en medio de la agitación consiguiente parece que ha dominado más la calma.

Al menos se ha visto que aun a los cambios bajos que ayer quedaron, se han presentado compradores, y la baja se ha contenido en los límites de la anterior cotización.

Como siempre sucede cuando desaparece la normalidad de las transacciones, los cambios han tenido fuertes oscilaciones dentro de los términos de ayer, ya recuperando dos enteros, ya perdiendo dos ó tres.

En último resultado, al terminar la contratación oficial a las tres, una pequeña ventaja obtenían los precios sobre los más bajos que ayer se hicieron.

Solo las acciones del Banco de España aparecen con un nuevo descenso de 13 duros por acción, después de haberse publicado en los primeros momentos de la Bolsa con otro 12 enteros de mejora.

Hoy se han hecho más operaciones, pues como decimos antes, no ha dejado de presentarse numerario para aprovechar la ventaja consiguiente.

El 4 por 100 interior al contado en partida dió principio a 52'50, y después se ha anunciado a 51 por 100, 54 por 100, 53'50 y 53 por 100 en este orden.

A fin del mes se han cotizado los cambios 52 por 100, 53 por 100 y 54 por 100, quedando en lo no publicado a 53 por 100 al cerrarse el parquet de los agentes.

El fin del próximo se ha hecho a 52 por 100, 54 por 100 y 52'75; esto es, con notables alteraciones.

El exterior a las tres cierra a 53 por 100, pero en la hora oficial las siguientes oscilaciones indican la inquietud

y falta de normalidad del mercado: 52 por 100, 51'60, 51 por 100, 54 por 100, 53 por 100, 53'75 y 52'75.

El amortizado poco movido y con cambios bajos con relación a ayer; esto es, 73 por 100 y 73'50, quedando después en el ser vacante a 72 por 100 y 72'50.

Los billetes de Cuba a 84 por 100 y 83'50.

Las acciones del Banco de España, publicadas desde 338 a 339 por 100, y en operaciones para publicar mañana desde 320 a 312 por 100, que es como se ha hecho la última operación, si bien han llegado a bajar a 310 por 100.

Bolsin.

A las cinco y cuarto.—4 por 100 interior contado, 52'75; fin de mes, 53 por 100.

REVISTA

COMERCIAL INDUSTRIAL

Barcelona 21.—Obligacións ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 69'75.—Id. Tarragona a Barcelona y Francia, 60'0, 107'50.—Id., id., 3'0'0, 63'00.—Id. y minas de San Juan de las Abadesas, 86'87.—Idem Atúnas a Valencia y Tarragona, 55'50.—Id. Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 45'62.—Acciones ferro-carril de Tar. a Bar. y Francia, 40'25.—Id. Norte de España 94'37.

Habana 5 Noviembre.—Renta 3 por 100 interés, y 1 de amortización anual, 74 3/4 d.—Id. id. id. 2 0/0, 61 3/4 d.—Banco Español, 6 p.—Azúcares, clases secas, los 100 k., 0'40.—Idem húmedas, id., 0'35.—Piedra, id., 4 68 3/4.—Tabaco en rama, id., 7'87 1/2.—Oro, 136 1/2 a 137 1/2 por 100.

Cambios.—España, 60 div., comerciales, 1 1/2 a 1; banqueros, 1 1/2 a 2.—3 div., comerciales, 2 a 2 1/2; banqueros, 3 a 3 1/2.—Londres, 60 div., comerciales, 18 1/2 a 19; banqueros, 19 1/4 a 19 3/4.—París, 60 div., comerciales, 4 a 4 1/2; banqueros, 5 a 5 1/4.—Paris a 3 div., comerciales, 4 3/4 a 5 1/4; banqueros, 5 3/4 a 6.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 23.—Turco, a 0,0, 14'25.—Banco Otmanno, 500'50.—Egipto, 323'75.—Banco de Francia, 4798'75.—Crédito Lyonnais, 523'75.—Moviliario español, 88'75.—Norte de España, 448'75.—Madrid Zaragoza, 338'75.—Rio Tinto, 27'80.—Cuba nuevas, 428'25.

Obligaciones.—Andalucía, 295'00.—Pamplona a Barcelona, 317'1/2.—Zaragoza, 327.—Cáceres a Madrid, 289.—Córdoba a Sevilla, 326'00.—Asturias, Galicia Leon, 307.—Bajaiez, 515.—Gas de Madrid, 112.

Cambios de Paris.—Disconto a 0'10 Madrid, 4'80 a 4'81 3 m/4.—Barcelona, 4'80 a 4'81.

Londres 23.—Francia, a 1/2, 107'1/4.—3 0/0, 79'1/4.—Turco, a 0'0, 14 1/8.—Banco Otmanno, 10'18.—Egipto, 6'0'0, 63'1/4.—Portugés, 3'0'0, 47'7/8.—Ruso, a 0'0, 95'00.

Roma 21.—Renta, 5 0/0, 96'55.—3 0/0, 61'75.

Frankfort 23.—Español exterior, 56'3/4.

Berlin 23.—Consolidado, 103'80.—Turco, a 0'0, 14'60.

Amsterdam 21.—Español exterior, 50'90.—Turco, a 0'0, 14'00.—Portugés, 3'0'0, 46'00.

Bruselas 21.—Belga, 102'50.—Español exterior, 56'7/8.

Amberes 21.—Español exterior, 57'00.—Turco, 13'00.—Portugés, 44 3/4.

Constantinopla 20.—Turco, a 0'0, 15'47.

Nueva York 19.—Cambio Londrés, 60 div, 4'82 1/2.—Paris, a la vista, 5'22 1/2.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 25.—Carnes vacas, 1'60 a 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 a 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 a 5'00 ptas. idem.—Jamon, 2'50 a 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 a 0'43 pesetas id.—Carbanzos, 0'65 a 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'90 a 0'92 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 a 0'10 pesetas id.—Id. kok, 0'07 a 0'08 ptas. id.—Patatas, 6'10 a 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'40 a 1'42 ptas. litro, y de 10 a 11 decalitros.—Vino, 0'78 a 0'84 ptas. litro, y de 7 a 8 decalitros.—Petróleo, 0'75 a 0'80 ptas. litro, y de 6'20 a 7'50.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 21.—Azúcares, Diciembre 14'10; Marzo 15 a 14.—Cobre, 43 2/16 a 43'10.—Estanto inglés, 94'05 a 94'15.—Plomo español, 11'75 a 12'05.—Zinc, 14'65.—Mercurio, 5 1/16.—Antimonio, 35.

Liverpool 23.—Algodón, venta de hoy 10.000 balas; importación, 38.000 balas. Mercado firme.

Nueva York 21.—Algodón, 97'16 cent. libra.—Cafés, 8'40 cent. libra.

Materias de oro y plata.—Oro 1000/1000 el kilo 3437 par 1 prima.—Plata 1000/1000 el k. 21.889.208 2/3 pérdida.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 24.—3 0/0, 79'85.—4 0/0 exterior, 52'80.—4 1/2, 107'90.—Rio Tinto, 27'50.—N rtes, 430'00.

Londres 24.—Ingleses, 100 13/16.—4 0/0 exterior, 53'1/2.

Madrid, Oro, 2 0/0.—Plata, 0'20 céntimos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sras. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 10° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 15° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 12° idem. La máxima fué de 17° idem sobre 0. La mínima, de 7° sobre 0.

Cálculos.

Santo de mañana.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro Obispo de Alejandría. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, completas, terminando con reserva.

En San Martín se celebrará a las ocho misa de Comunión general por la Asociación Josefina; a las diez solemnemente función a los Desposorios de Nuestra Señora con misa mayor y sermon que predicará D. Felipe Poyatos.

En la Buena Dicha continúa la novena a Santa Bibiana y predicará el P. Mera.

En D. Juan de Alarcón continúa el Mes de las Animas, y será orador D. Vicente Rodríguez.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud idem, predicando el Sr. Genover.

En San Antonio del Pardo continúa por la tarde la novena de Animas, y predicará el Sr. Montalban.

En la Visitation id., y predicará el Sr. Puyol.

En San Luis id., y será orador el P. Pompilio.

Espectáculos para mañana.

Real.—No hay función.

Español.—No hay función.

Princesa.—12ª de abono.—T. 3º par.—A las 8 1/2.

Dora.—Intermedios por el sexteto.

Polo.—7ª de abono.—T. 1ª.—A las 8 1/2.—El soldado de San Marcial.

Zarzuela.—2ª de abono.—T. 3ª. 3ª. impar.—A las 8 1/2.—Los infiernos de Madrid.

Comedia.—No hay función.

Troce de Price.—A las 8 1/2.—La zarzuela en tres actos Las bodas de Enriqueta.

Lara.—T. 3ª. 3ª. impar.—A las 8 1/2.—El segundo grupo.

Lara.—A las 9 1/2.—Aliquid chapur.—A las 10 1/2.—Fruita de amor.—A las 11.—La reconquista.

Novedades

# ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES  
OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL  
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS  
TAPICES Y ALFOMBRA

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, holo grafías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos; repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á reales.

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Anexas March, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro» Magdalena, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Arte y Letras.»

## CATARROS, TOSES Y ASMA

curados con las pastillas de Garcerá: caja 2 pesetas, ocho años de éxito completo en todos los casos. Farmacia Garcerá, Príncipe, 13.

## NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New York, 57, Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, de New York, de las principales eminencias médicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New York, ha administrado el Contra sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastilla y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso. Prospecto en español. Caja, 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado á que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

## CAMISERIA DE RIVAS

Casa especial en objetos de novedad

PAÑUELOS.—CORBATAS.—GUANTES DE SEVILLA

CRÉPE DE SANTÉ (COTTRA EL REUMA)

CAMISERIA DE RIVAS, PRINCIPE II.

## REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.  
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.  
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.  
América: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.  
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.  
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—  
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; F6, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

## ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, cuatro años de y cuatro metros de altura, y 18. uno.  
Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivo: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.  
Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alamedas á precios convencionales.  
También hay plantas de magnolia, grandifloras.  
Dirijase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Beaya. Embalaje de cuenta del comprador puestos sobre wagones en Las Caldas.

### Representantes.

Hacen falta para almacen con 11.000 rs.; para un restaurant y café con 9.000, y viajeros con buen sueldo. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, tanto civiles como militares y particulares. Se dá dinero sobre garantías y al comercio, con la mayor rapidez. Coloca cantidades al 30 por 100 de interés como tiene acreditado, creando una renta fija y segura, el activo D. HELIODORO, que también compra carnajes y licencias. Dirijirse á consellos, Hortaleza, 38, 2.º Horas de despacho, de 1 á 3 Madrid.

Enfermedades de la piel.—Consulta de 1 á 3 y para las señoras de 3 á 4. Atocha, 6, 2.º

### Sombreros señoras

y todas clases de formas en castor y otras para adornar y gastar muy poco dinero.  
Se reforma á precios baratísimos Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21

### Dinero sin mentira

no hay quien lo facilite á militares, retirados, inamovibles y empleados, ni con tanta economía. Jardines, 24, 2.º De doce á cuatro.

Depósito de lunas de Sion y Gugel.—Palma Alta, núm. 2.

Se vende papel en la Administracion de este periódico.

S, San Gregorio, 8.

### GRAN TAHONA DE LAS DESCALZAS

PRIMERA EN ESPAÑA

La Flor del pan Español  
Galletas especiales de paste y virja no conocidas hasta el dia.  
Pastas finas de todas clases.  
Hay surtido en el despacho central, Descalzas, 4; en las sucursales, Pezo, 13 y Libertad, 41, y en las principales tiendas de ultramarinos.

### LA ESPECIAL

FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

### JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.  
En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.  
En sorbados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inimitable ACETE DE ANIS, el cual recomienda al público, pues fue el único que obtuvo premio en la exposicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.  
Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

Teresa Gil, 31.—Valladolid

### JUAN DIAZ

### HOTEL ESPAÑOL

É HISPANO-AMERICANO

Números 116 y 118 W. 14th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NEVA YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva York, tiene comodidades para alojar á un huésped, con espaciosas habitaciones para familias. Hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hôte, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

Pedro Riesgo, propietario.

### JUAN VULGAR

POR

### JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.  
Lazaro..... 3 pesetas.  
Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.  
La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

### LÉASE LÉASE LÉASE

Las personas que deseen establecer nuevas industrias, que exijan poca su explotación POCO CAPITAL Y SEGURAS GANANCIAS dirijense á la Direccion autorizada en España de la INTERNATIONAL SOCIETY OF MODERN INVENTIONS, y recibirán prospectos ilustrados, gratis y con correo pagado.  
Señas para las cartas: International Society of Modern Inventions —MADRID.

### GRANDES ALMACENES

DE

# SANTA CRUZ

NUEVOS MODELOS DE PARIS

EN

Visitas--Redingots--Levitas y Chaquetas.

Paños damas-Bouclés-Astracanes-Sudanes

Terciopelos-Peluches-Cachemires seda.

1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA

SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL

Licor, Jarabe ó Cápsulas

DE

BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL

MADRID

BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, 5, Farmacia

## SE VENDE

un elegante altar de zinc.—Plaza de la Encarnacion, número 2, darán razon.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11

MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaracion y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incantacion por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodriguez y Compañía, y vayan formando, viendo, como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PABERANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once á dos.

### GRAN gimnasio higiénico del Dr. Uriarte

Clases para señoritas y enfermos. Profesor S. Gomez.—108, MAYOR, 108.

### A LOS MILITARES Y DEMÁS

personas que varien frecuentemente de residencia.  
A plazos para Madrid y provincias  
Muebles y camas portátiles de Vitoria—poco, pero—completos, desarmes, fuertes y elegantes.

Al contado rebaja de los precios de fábrica.

PINILLOS, ALCALÁ, 17, (junto al café Fornos)



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

### LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.